

## b) CURSOS ESPECIALES-MONOGRÁFICOS

*Clasificación de puestos de trabajo y elaboración de plantas orgánicas* (20 horas lectivas)

Modalidad B) (jornada de mañana; martes y viernes):

Del 12 al 26 de abril de 1966.

*Mecanización* (20 horas lectivas).

Modalidad B) (jornada de mañana; martes y viernes):

Del 12 al 26 de abril de 1966.

*Métodos de investigación sicosocial* (20 horas lectivas).

Modalidad B) (jornada de mañana; martes y viernes):

Del 29 de abril al 13 de mayo de 1966.

*Costes administrativos* (20 horas lectivas).

Modalidad B) (jornada de mañana; martes y viernes):

Del 29 de abril al 13 de mayo de 1966.

*Campo de aplicación de las normas de Derecho del Trabajo* (40 horas lectivas).

Modalidad A) (jornada de mañana):

Del 6 al 17 de junio de 1966.

Modalidad B) (jornada de mañana; martes y viernes):

Del 3 de mayo al 3 de junio de 1966.

## IV.—Solicitudes y certificados finales

Séptima. Quienes aspiren a participar en los cursos deberán dirigir sus solicitudes al Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios con una antelación al menos de quince días naturales en relación con la respectiva fecha de comienzo.

Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente Resolución, podrán presentarse directamente en la Secretaría del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, Alcalá de Henares (Madrid), o en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Correos, conforme previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Octava. A la vista de las solicitudes, el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios comunicará directamente a los interesados el curso en el que pueden tomar parte, así como las indicaciones sobre su incorporación al mismo.

Novena. Para asistir a los cursos será necesario que los aspirantes seleccionados obtengan el correspondiente permiso del Subsecretario del Ministerio donde estén destinados.

Décima. Al finalizar cada curso, el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios expedirá a los participantes certificado de asistencia, en el que hará constar la calificación correspondiente y el número de horas lectivas del curso.

Asimismo la Dirección del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios remitirá a la Comisión Superior de Personal relación de los certificados expedidos a los efectos que se determinan en aplicación de lo previsto en el artículo 28, párrafo segundo, y en los artículos 33, 35 y 59 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Alcalá de Henares, 25 de enero de 1966.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

## MODELO QUE SE CITA

(Formato normalizado. 210 × 297 milímetros)

## SOLICITUD PARA TOMAR PARTE EN CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

Ilustrísimo señor:

El que suscribe, cuyos datos personales y demás circunstancias se detallan a continuación, solicita de V. I. ser admitido a uno de los cursos de perfeccionamiento convocados por la Resolución de ese Centro de 25 de enero de 1966, a cuyo efecto señala también más abajo la fecha y modalidades del curso a que desea asistir.

## I.—DATOS PERSONALES

- a) Nombre y apellidos: .....
- b) Lugar de nacimiento: .....
- c) Fecha de nacimiento: .....
- d) Estado civil: .....
- e) Domicilio: .....
- f) Teléfono: .....

## II.—DATOS ACADÉMICOS Y CULTURALES

- a) Títulos universitarios o superiores: .....

- b) Cursos y estudios de carácter general: .....
- c) Cursos y estudios sobre Administración pública: .....

## III.—DATOS PROFESIONALES

- a) Cuerpo o Cuerpos a que pertenece y fecha de ingreso en los mismos: .....
- b) Número del Registro de Personal: .....
- c) Años de servicios prestados a la Administración: .....
- d) Puesto de trabajo que ocupa en la actualidad y antigüedad en el mismo: .....
- e) Otros datos que considere oportuno alegar el interesado: ...

## IV.—CURSO O CURSOS A LOS QUE DESEA ASISTIR POR ORDEN DE PREFERENCIA

- 1.º Curso ... General ..... de .....  
 Especial .....  
 Especial - monográfico.  
 que se celebrará del ..... al .....
- 2.º Curso ... General ..... de .....  
 Especial .....  
 Especial - monográfico.  
 que se celebrará del ..... al .....
- 3.º Curso .. General ..... de .....  
 Especial .....  
 Especial - monográfico.  
 que se celebrará del ..... al .....

El interesado,

Ilmo. Sr. Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios Alcalá de Henares

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente número 7-B-347-11.54/65, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación directa número 7-B-347-11.54/65, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Que se adjudiquen definitivamente por el sistema de contratación directa las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Ensanche del puente sobre el río Besós. Carretera N-II, de Madrid a Francia, por Barcelona; punto kilométrico 630,7. Tramo de San Adrián de Besós.»

A «Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A. (Hidrocivil)», en la cantidad de 44.563.444,49 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 44.563.444,49 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director general, Pedro de Areñito.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-256-11.72/65, Gerona.*

Visto el expediente de contratación directa número 1-GE-256-11.72/65, Gerona.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Que se adjudiquen definitivamente por el sistema de contratación directa las obras que a continuación se indican:

Gerona.—Mejora del firme. Tramo acceso sur y travesía de Gerona. Carretera N-II, de Madrid a Francia, por Barcelona, puntos kilométricos 718,800 al 723,802.